



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312742	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	19-12-2023	06-10-2021	07-10-2021

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2023-24/master-epistemologiacienciasnaturalesysociales>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Decano (Presidente): Juan José García Norro

Vicedecano de Doctorado y Calidad: Agustín Menéndez Menéndez

Secretaria Académica: María Amelia Aguado Caballero

Coordinador del Máster (con voz sin voto): Luis Fernández Moreno (titular) y Laura Nuño de la Rosa García (suplente)

2 PDI: Saleta de Salvador Agra (titular) (Asier Arias Domínguez, suplente) y Catia Gisela Pacheco Faria (titular) (Andrea Carolina Mosquera Varas, suplente).

1 Estudiante matriculado en el máster: José Antonio Fernández Vázquez (titular) y Lucía Robisco Alonso (suplente)

1 Representante del PAS: Josefa Miguel García (titular) y Elsa García Manzano (suplente)

1 Agente Externo: Enrique Alonso González (titular) e Ignacio Vicario Arjona (suplente)

El representante unipersonal del SGIC es el Vicedecano de Doctorado y Calidad.

La estructura de la Comisión de Calidad del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales fue aprobada el 11 de abril de 2011 en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información se encuentra en la siguiente URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2022-23/master-epistemologiacienciasnaturalesysociales-estudios-sgc>

Hay tres comisiones involucradas en el sistema de garantía de calidad de la titulación: la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación de la titulación.

La implantación del Sistema de Garantía de Calidad supone la constitución, en primer lugar, de la Comisión de Calidad del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales, que ha realizado y realiza una tarea periódica de recogida y análisis de la información relevante del título, principalmente a través de la elaboración y aprobación de las memorias de seguimiento. Dicha Comisión está integrada por una representación de todos los sectores comprometidos en el desarrollo del título: profesores, estudiantes y personal administrativo. Asimismo, también participan de ella un agente externo y el Coordinador del título (con derecho a voz, sin voto). El funcionamiento de la Comisión de Calidad del MECCNS se rige por el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, de la que forman parte todos sus miembros.

La **Comisión de Calidad de la Facultad** ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Es el órgano que ha garantizado una homogeneidad en los criterios y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Se ha aplicado, por ende, un sistema focalizado de revisión y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MECCNS) y un sistema de seguimiento general de las titulaciones del Centro (Comisión de Calidad de la Facultad). Este doble modelo se ha mostrado como una estrategia muy fructífera puesto que intensifica y enriquece las aportaciones de la Comisiones al introducir perspectivas, problemáticas y experiencias particulares de cada título, pero también puntos de vistas y experiencias alternativas que emergen de la realidad global del centro.

La **Comisión de Calidad del Máster** es responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual tendrá las siguientes funciones. La especificación de estas funciones incluye las que aparecen en el SGIC junto con una explicación de cada una de ellas en función del trabajo real que hace la Comisión de Calidad del Máster:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales elaborará y aprobará anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que deberá ser aprobado también por la Junta de Centro.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad del Máster vela porque todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de dos encuestas de satisfacción que se realizan a los estudiantes, la que lleva a cabo la Comisión de Coordinación del título y la de la UCM, y de la encuesta de satisfacción para los profesores.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su seguimiento.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad del Máster tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad del Máster está siempre atenta para que la información de la página web del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto son el Vicedecano de Doctorado y Calidad así como el Coordinador del título quienes hacen el seguimiento regular de esta cuestión más de cerca.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

El SIGC establecido contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Calidad del MECCNS y la Comisión de Coordinación de dicha titulación. La **Comisión de Coordinación** del Máster está formada por el Coordinador del Máster (Luis Fernández Moreno) y otros dos profesores del máster (Laura Nuño de la Rosa García y Asier Arias Domínguez), que examina, en consulta con los estudiantes y profesores del máster, todos los aspectos del mismo. Uno de los cometidos de esta comisión es la elaboración y el análisis de las encuestas internas para los estudiantes. Hay una colaboración y un trasvase de información entre la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación del Máster, que se logra, principalmente, gracias a que el Coordinador del Máster es miembro de la Comisión de Calidad del Máster (con derecho a voz, sin voto). Este sistema se ha mostrado máximamente eficaz

en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad del Máster reciba en sus reuniones información del Coordinador y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular, a la vez que proponer tareas que él y la Comisión de Coordinación en su conjunto habrían de realizar para mejorar y mantener el nivel de calidad del título.

Cuando se contrasta el modelo teórico propuesto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster, estimamos que hay un ajuste bueno entre uno y otro. No obstante, es digno de mención que durante el proceso de preparación de esta memoria, se ha experimentado con un nuevo procedimiento y una nueva configuración del Sistema de Garantía de Calidad. A las comisiones de título y de facultad, se ha añadido una comisión delegada de la comisión de facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el Vicedecano de Doctorado y Calidad y la Secretaría de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inició en la última semana de junio y concluyó el 30 de septiembre. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración, se ha procedido a formalizar esta nueva estructura, que permite combinar de forma flexible un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, a las que se coloca en condiciones de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivadas del conocimiento y la experiencia de los distintos estamentos (PDI, PTGAs, estudiantes, agente externo).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10-2-2023	Reunión de los coordinadores de las titulaciones de la Facultad con el Decano y el Vicedecano de Estudios en relación con la adaptación de dichas titulaciones al RD 822/2021.	Se acuerda que las titulaciones que han de someterse a evaluación en este curso elaboren un borrador en abril próximo para su análisis por parte del Vicerrectorado de Estudios.
1-3-2023	Evaluación de las solicitudes de preinscripción presentadas en el primer plazo ordinario para el curso 2023-2024.	La Comisión de Coordinación evaluó dichas solicitudes.
13-3-2023	Reunión de la Comisión de Coordinación del máster	En esa reunión se acordó la renovación de la Comisión de Calidad del máster.

	donde se adoptaron los acuerdos indicados a continuación.	En el marco de la modificación sustancial del título a solicitar se adoptaron los siguientes acuerdos: - Mantener la denominación del máster. - Rediseñar la estructura de los módulos y proponer los títulos nuevos de algunas asignaturas.
1-6-2023	Evaluación de las solicitudes de preinscripción presentadas en el segundo plazo ordinario para el curso 2023-2024.	La Comisión de Coordinación evaluó dichas solicitudes.
8-9-2023	Evaluación de las solicitudes de preinscripción presentadas en el plazo extraordinario para el curso 2023-2024.	La Comisión de Coordinación evaluó dichas solicitudes.
16-9-2023	Reunión de la Comisión de Calidad acerca de la adscripción del máster a ámbito de conocimiento.	La Comisión de Calidad de la Facultad aprueba la adscripción del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales al ámbito de conocimiento "Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades" perteneciente a la rama "Artes y Humanidades".
16-10-2023	Reuniones de las comisiones de Calidad del Máster y de la Facultad para tratar diversos temas.	La Comisión de Calidad del Máster y posteriormente la Comisión de Calidad de la Facultad aprobaron la memoria de seguimiento del máster del curso 2022-2023.
23-11-2023	Reunión de la Comisión de Coordinación del máster.	Se proponen acuerdos acerca de diversos puntos relacionados con las nuevas directrices de la UCM para la elaboración y defensa pública del TFM (BOUC 32, 5 de octubre de 2023).
4-12-2023	Reunión de los profesores del máster acerca de los acuerdos de la Comisión de	Se ratifican los acuerdos de la reunión de 23-11-2023. Adicionalmente se eligen por sorteo los miembros de la Comisión de Reclamaciones del Máster.

	Coordinación del máster en su reunión de 23-11-2023.	
21-2-2024	Sesión de Junta de Facultad acerca de la normativa de másteres de la Facultad.	Aprobación de las normativas para la elaboración del TFM de la Facultad de Filosofía. El Decano explica que se ha realizado una normativa propia en cada uno de nuestros Másteres y que en algunos casos ha habido que hacer adaptaciones a la normativa.
30-5-2024	Reunión del Vicedecano de Estudios con los coordinadores de másteres de la Facultad.	Se tratan cuestiones importantes de cara al funcionamiento de los títulos de Máster de la Facultad en el curso 2024/25.
3-6-2024	Reunión de los profesores del máster en relación con la orientación del máster.	Se debate acerca de la orientación del máster, de carácter académico, ya establecida en la modificación sustancial del máster. Se acuerda mantener dicha orientación.
6-6-2024	Reunión del Vicedecano de Calidad con los coordinadores de títulos de la Facultad acerca de las memorias del seguimiento.	Se acuerda un calendario para la elaboración de las memorias de seguimiento del curso 2023-2024.
26-6-2024	Comisión Delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad	Puesta en común, por parte de los diferentes coordinadores de la Facultad, sobre problemas, debilidades y fortalezas detectados durante el curso 2023-2024. Se acuerda lo necesario para la elaboración de las memorias y la puesta en marcha de varias acciones de mejora: coordinación de asignaturas, actualización de fichas docentes, estudio del tamaño de grupos, anulaciones de matrícula, abandono, homogeneidad en los contenidos, publicación de CV del PDI, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buen funcionamiento de las tres comisiones	Reducido número de estudiantes matriculados con

CURSO 2023-24

involucradas en el Sistema de Garantía de Calidad de la titulación.	respecto al estudiantado que presentó las solicitudes de preinscripción.
El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso aumentó ligeramente, pasando de 13 a 14, con el incremento correspondiente del porcentaje de cobertura.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7-9-2023	Como en anteriores cursos, los miembros de la Comisión de Coordinación se reunieron, aunque informalmente, con profesores de grado y otros profesores del máster con objeto de incrementar la coordinación del título.	<ul style="list-style-type: none"> - Se recuerda a los profesores respectivos la necesidad de propiciar una progresión en los conocimientos y así cumplir la función del título de proponer nuevos contenidos. - Se recuerda la necesidad de seguir adecuando contenidos y no reiterar temas, asignando debidamente la carga de trabajo docente y definiendo criterios pertinentes de evaluación. - Se recuerda a los profesores de la titulación la necesidad de que la carga de trabajo del estudiante y la planificación temporal de las asignaturas sean proporcionales, así como adecuadas a los créditos de las asignaturas, de manera que los resultados del aprendizaje puedan ser óptimos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
De acuerdo con la memoria de Seguimiento del curso pasado, se eliminó la debilidad indicada por la Agencia Externa (Madrid+D). Su única recomendación fue: "Se recomienda que el profesorado desarrolle proyectos de innovación docente". Esta debilidad ha sido solventada. Véase el apartado 6.3. infra.	

<p>El título cumple adecuadamente con los objetivos establecidos en la Memoria de Verificación. La orientación del título es académica y por tanto, está orientado al desarrollo de la carrera académica y, por tanto, a formar a candidatos para un programa de doctorado en Filosofía</p>	
<p>En cuanto a la estructura del plan de estudios, la secuencia en la que se cursan las asignaturas es adecuada, coherente, y se corresponde con la Memoria de Verificación. El plan de estudios se encuentra desplegado, con las asignaturas, su tipología, créditos y duración. Las guías docentes presentan un formato uniforme y están disponibles en la web del título.</p>	
<p>El tamaño de los grupos es adecuado para el correcto desarrollo y funcionamiento de las asignaturas que forman el plan de estudios, permitiendo alcanzar las competencias previstas. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical han funcionado, pues a los profesores de la titulación se les ha informado de la necesidad de que la carga de trabajo del estudiante y la planificación temporal de las asignaturas sean proporcionales, adecuadas a los contenidos impartidos y a los créditos de las asignaturas, de manera que puedan lograrse los resultados del aprendizaje. A este respecto el equilibrio de la carga de trabajo del estudiante a lo largo del curso se ha garantizado además con la distribución de las materias y asignaturas.</p>	
<p>En relación con los criterios de admisión, existe un conjunto de criterios detallados para la admisión</p>	

en el máster. A cada uno de los criterios se le asigna un determinado número de puntos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES (060L)

Datos extraídos el 09/07/2024

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	6	40,0%	29,00	46,8%	0
Catedrático de Universidad	5	33,3%	23,50	37,9%	25
Titular de Universidad	3	20,0%	8,50	13,7%	9
Titular de Universidad Interino	1	6,7%	1,00	1,6%	0

<p>En aras de mejorar la comparación, se indican en primer lugar los datos (provisionales) del curso 2022-2023 y a continuación los datos (definitivos) de los cursos 2021-2022, 2020-2021 y 2019-2020</p>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación

*IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,5%	80,0 %	100,0 %	87,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100,0%	78,6 %	100.0 %	100. 0%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Es de destacar la calidad del profesorado del máster y su adecuación para el contenido de las asignaturas que imparten. Esta tesis se ve reforzada por los resultados de las encuestas internas (véase <i>infra</i>)	La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente es alta. No obstante, tras las comunicaciones del Coordinador del máster con otros profesores es de esperar que la tasa se incremente.
La tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente ha sufridos oscilaciones, si bien en casi todos los cursos ha sido la máxima.	El caso en el que el valor de esa tasa no sea el máximo puede deberse a que en el curso en cuestión parte del estudiantado no alcance el mínimo requerido para que el profesorado pueda ser evaluado.
La tasa de evaluaciones positivas del profesorado sigue siendo óptima.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Implantado desde el inicio del máster, en el curso 2011-2012. Ni durante el curso 2023-2024 ni en los anteriores ha habido quejas o reclamaciones tramitadas a través del sistema establecido para cumplir esta función. Este sistema se puede encontrar en la página web del máster donde se explica qué es una sugerencia y se facilita una dirección de correo electrónico para hacerla; también se explica el procedimiento para hacer una reclamación y se proporciona un modelo para hacerla, todo ello de acuerdo con el Verifica del título. El estudiantado conoce perfectamente ese canal pues es informado de él al comienzo de curso. El procedimiento para atender quejas y reclamaciones es claro y directo. Las quejas y reclamaciones se canalizan, en primer lugar, a través del Vicedecano de Doctorado y Calidad quien, en caso de recibirlas, las pone en conocimiento del Coordinador del Máster, y serían analizadas y finalmente contestadas por la Comisión de Calidad del Máster.

La inexistencia de quejas y sugerencias se debe con toda probabilidad a la fluidez de las relaciones entre los profesores y los alumnos, facilitada por el número de los alumnos que cursan el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de quejas y sugerencia se implantó en el primer curso de impartición del máster, es decir, en el curso 2011 2012. A todo el alumnado se le explica en los primeros días del curso tal sistema.	No obstante, a pesar de tal explicación y de la reiteración en clase de dicha cuestión, hay algunos alumnos que parecen desconocer el sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

Aquí y en lo siguiente, en aras de facilitar la comparación, se ponen en primer lugar los datos del curso 2023-2024, y a continuación los datos de los cursos 2023-2022, 2022-2021 y 2021-2020	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	14	13	5	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	46,67	43,33 %	16,67 %	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,42 %	87,66 %	92,96 %	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00	0,00	0,00	

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,33 %	100,00 %	89,36 %
ICM-8 Tasa de graduación	91,67%	80,00 %	66,67 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100.00%	100,00 %	100,00 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones			
UM-4 Tasa de adecuación del grado			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	256,67 %	226,67 %	106,67 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	86,24 %	87,66 %	92,96 %

(Véase el apartado de fortalezas y debilidades de esta sección).

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24 Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES (060L)

Datos extraídos el 10/9/2024

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH

CONOCIMIENTO, VERDAD Y JUSTIFICACIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	2	0	1	2	11	0
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES	OBLIGATORIA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	0	1	11	1
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	16	15	1	87,50%	100,00%	12,50%	86,67%	2	0	0	0	13	1
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	OPTATIVA	12	12	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	2	0	0	3	6	1
LA CRÍTICA DEL SENTIDO: EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS	OPTATIVA	9	8	1	77,78%	100,00%	22,22%	75,00%	2	0	0	1	5	1
LENGUAJE Y MENTE	OPTATIVA	15	14	1	80,00%	100,00%	20,00%	85,71%	3	0	0	0	12	0
MENTE NATURAL, MENTE ARTIFICIAL	OBLIGATORIA	17	16	1	88,24%	100,00%	11,76%	87,50%	2	0	0	5	9	1
MENTE Y MATERIA	OBLIGATORIA	16	15	1	87,50%	100,00%	12,50%	86,67%	2	0	0	0	13	1
RACIONALIDAD, UTILIDAD Y LIBERTAD	OPTATIVA	15	14	1	86,67%	100,00%	13,33%	92,86%	2	0	1	8	3	1
TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN	OPTATIVA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	100,00%	1	0	0	0	10	0
TEORÍAS DE LA REFERENCIA: LENGUAJE Y MUNDO	OBLIGATORIA	17	16	1	88,24%	100,00%	11,76%	87,50%	2	0	1	2	12	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO DE FIN DE CARRERA	12	10	2	50,00%	85,71%	41,67%	50,00%	5	1	0	2	3	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las tasas de los indicadores de la tabla con respecto al curso 2023-2024 son similares a los del curso 2022-2023, si bien hay una ligera subida en el porcentaje de matrícula de nuevo ingreso y por tanto en el porcentaje de cobertura; también ocurre esto en la tasa de demanda del máster y en la tasa de graduación. La tasa de abandono del título sigue siendo de 0,00 %.	Hay algunas tasas cuyo valor en el curso 2023-2024 es alto, pero algo inferior al del curso 2022-2023. Esto ocurre, por ejemplo en el caso de las tasas de rendimiento del título, de éxito y de evaluación del título. Es probable que esa ligera disminución se deba a que parte del estudiantado ha tenido que compatibilizar el estudio del máster con una actividad laboral y, por tanto, ha pasado a considerar que el número de créditos del que se examinaría debía ser inferior al inicialmente matriculado.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Una dificultad recurrente a la que hacemos frente al elaborar los informes de seguimiento interno, y también las memorias de seguimiento externo y de renovación de las acreditaciones, es el grado de participación en las encuestas. La Comisión de Calidad de la titulación, en el marco de una reflexión abierta en la Comisión de Calidad del centro, ha debatido diversas estrategias posibles al respecto, partiendo de la consideración de que se trata de un problema estructural. En particular, la Comisión de Calidad del Centro requirió al vicedecano de Doctorado y Calidad que transmitiera a la Oficina de Calidad las que considerábamos eran medidas que podían y debían ser arbitradas por el Sistema Interno de Calidad, o que el mismo debía requerir a quien fuese de competencia en la Universidad Complutense. Así se procedió el 7 de diciembre de 2023. En esa carta se ponía de relieve la imposibilidad material, sin arbitrar medidas estructurales que exceden la capacidad de la Comisión de Calidad del centro, de aumentar la participación de los egresados en las encuestas. El director de la Oficina de Calidad respondió de forma inmediata a la carta, y mostró su voluntad de trasladar nuestras solicitudes a las instancias competentes. Desgraciadamente, sin embargo, la situación no se ha alterado. Al mismo tiempo, en las reuniones de la comisión de calidad se han considerado varias opciones posibles para aumentar la participación de los restantes estamentos, y se ha solicitado, como se detalla en la Carta adjunta a las memorias, que se adelante el plazo en el que se celebran las encuestas, de modo que las mismas se realicen al final del período lectivo (lo que no ha sido el caso en este último año académico), y la Facultad y los coordinadores, en colaboración con la Gerencia, puedan arbitrar medios para aumentar la participación, preservando siempre la confidencialidad y la propensión de los distintos estamentos a expresar libremente sus opiniones y sus valoraciones. Siguiendo a este respecto las buenas prácticas de otras facultades. Solo de ese modo será posible lograr un aumento sostenido de la participación en las encuestas, y de este modo estar en condiciones de superar los criterios cuantitativos que impone Madrid+D, que nos tememos serán imposibles de alcanzar en otro caso.

Se indican en primer lugar los datos del curso 2023-2024, y a continuación los datos de los cursos 2023-2022, 2022-2021 y 2021-2020	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9,0	9,0	8,8	4,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,1	9,2	9,3	9,6
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,4	8,3	9,5	8,5

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La satisfacción de los colectivos implicados en el máster es bastante buena.	

Durante el curso 2023-2024, así como en cursos anteriores, se hicieron dos encuestas de satisfacción al estudiantado, las dos de carácter anual. Las primeras son las preparadas por la Comisión de Coordinación y Calidad del Máster – se aludirá a ellas como “encuestas internas” –, en las que la valoración de cada apartado va de 1 a 7, siendo 7 la valoración máxima. Las segundas son las encuestas institucionales que realiza la UCM – se aludirá a ellas como “encuestas UCM al estudiantado” o donde el contexto lo torne claro simplemente “encuestas UCM” –, en las que la valoración de cada ítem va de 0 a 10, siendo 10 la valoración máxima. A continuación se presentan y analizan los dos tipos de encuestas al estudiantado.

Encuestas internas al estudiantado

La supervisión de la realización de las encuestas internas por el estudiantado del curso 2023-2024 corrió a cargo de alumnos del máster de cursos anteriores, propuestos por la Comisión de Coordinación del título. Algunas de las encuestas internas fueron rellenas por 10 estudiantes y otras por 11. Se dividen en dos apartados, uno de ellos titulado “Clases Teóricas. Profesorado” y otro “Valoración general”. A continuación indico la valoración media por apartados de las encuestas internas correspondientes al curso 2023-2024.

Establece una adecuada relación entre las partes del programa (6,45), valoración algo mayor que en el curso 2022-2023 (5,86) y muy similar a la del curso 2021-2022 (6,5), aunque en el curso 2020-2021 fue (7,0) y en el curso 2019-2020 fue (6,2). Lo desarrollado se ajusta a los objetivos del programa (6,45), valoración algo mayor que en los cursos 2022-2023 (6,14) y 2021-2022 (6,25), aunque en el curso 2020-2021 fue (7,0) y en el curso 2019-2020 (5,8). Se muestra competente en los contenidos que imparte (6), valoración algo menor que en los cursos 2021-2022 (6,43) y 2021-2022 (7,00), esta última, la valoración máxima, es idéntica a la del

curso 2020-2021; en el curso 2019-2020 fue (6,2). Explica con claridad (6,3), valoración mayor que en el curso 2022-2023 (6), pero menor que en los cursos 2021-2022 (6,75), 2020-2021 (6,5) y 2019-2020 (7,00). Los recursos didácticos son apropiados y actualizados (6,0), valoración menor que en el curso 2021-2022 (6,14), y que en los cursos 2021-2022 y 2020-2021 – en ambos (6,75) –, pero idéntica a la del curso 2019-2020 (6,0). Se muestra accesible en la relación con los estudiantes (6,4), valoración superior a la de los cursos 2022-2023 (6,29) y 2020-2021 (6,0), pero inferior a la de los cursos 2020-2021 (7,00) y 2019-2020 (6,6). Estimula la participación en clase (6,91), valoración superior a la de los cursos 2022-2023 (5,71) y 2019-2020 (6,25), pero inferior a la de los cursos 2021-2022 y 2020-2021 – en ambos (7,00) –. Calificación global del profesor (5,9), casi idéntica a la del curso 2022-2023 (6,00), pero inferior a la de los cursos 2021-2022, 2020-2021 – en ambos (7,00) – y 2019-2020 (6,25). Por lo que respecta al apartado de Valoración general, la media de la evaluación es la siguiente. Los medios materiales de la Facultad (biblioteca, informática, espacios....) son adecuados a las necesidades docentes (5,91), valoración inferior a la de los cursos 2022-2023 (6,14), 2021-2022 (7,0), 2020-2021 y 2019-2020 – en estos dos últimos la valoración fue (6,5) –; la relación entre clases presenciales y trabajos personales o en grupo es adecuada (4,91), valoración menor que en los cursos 2022-2023 (5,86), 2021-2022 (7,0), 2020-2021 (6,59) y 2019-2020 (6,4). A este último ítem en las encuestas del curso 2022-2023 se ha añadido para el curso 2023-2024 el ítem “La distribución diaria y semanal de horas lectivas es adecuada”, cuya valoración es (4,91).

De acuerdo con lo anterior, la valoración general de los ítems consignados en las encuestas internas del curso 2023-2024 es bastante buena, si bien en algunos casos difiere de la de cursos precedentes. La calificación media del curso 2023-2024 es (6,05 sobre 7), muy similar a la del curso 2022-2023 (6,07 sobre 7).

Algunos de los comentarios del estudiantado incluidos en las encuestas internas son los siguientes:

“Estoy muy satisfecho con el máster. El contenido de las asignaturas es de muchísima actualidad y resulta valioso para un perfil de alumnado variado. Las clases son muy participativas y promueven la interacción de los estudiantes, y el sistema de evaluación permite profundizar en temas de interés personal. Se lo recomendaría a otros estudiantes, tanto de filosofía como de otros grados.”

“Muy satisfecho con el Máster. Está lleno de personal docente experto en lo que imparte y que es accesible en su relación con el alumnado. La carga de trabajo está bien planteada para compatibilizar el tiempo dedicado a cada asignatura y el Trabajo Final de Máster.”

Encuestas UCM al estudiantado

Estas encuestas fueron rellenas por 3 estudiantes (sobre 19), un número bastante inferior al de los alumnos que rellenan las encuestas internas, por lo que estimamos que aquellas son menos significativas que estas. En la valoración de las encuestas UCM para el curso 2023-2024 se indica su comparación con las encuestas UCM llevadas a cabo en los cursos 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021 en los casos en los que en ellas figurase el mismo ítem a evaluar.

De acuerdo con las encuestas de Satisfacción de la UCM para los estudiantes del máster, referidas al curso académico 2023-2024 y con una escala del 1 al 10, cabe mencionar los siguientes datos. La satisfacción global con la titulación fue de 9,0 (curso 2022-2023: 9,0; curso 2021-2022: 8,8 y curso 2020-2021: 4,8) y la satisfacción con la UCM ha sido de 6,7 (cursos 2022-2023 y 2021-2022: 8,0 y curso 2020-2021: 6,7). La valoración de otros ítems es igualmente discrepante con respecto a la de cursos anteriores. El número de los alumnos por aula recibe una valoración 9,0 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2022-2023, 6,8; curso 2021-2022: 9,4). La disponibilidad de las calificaciones en el tiempo adecuado recibe una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 8,0; curso 2020-2021: 5,6), el carácter apropiado de la dificultad de la titulación recibe una valoración de 8,7 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 9,5; curso 2020-2021: 6,4). El ítem de que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador obtiene una valoración de 9,0 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 7,0; curso 2020-2021: 7,8), el de que el trabajo personal no presencial realizado ha sido útil es evaluado con 8,3 (curso 2022-2023: 10,00; curso 2021-2022: 8,8; curso 2020-2021 6,6), el de que el componente práctico de las asignaturas es adecuado recibe una valoración de 8,0 (curso 2022-2023: 10,00; curso 2022-2023: 7,3; curso 2021-2022, 6,4),

el de que los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos es evaluado con 8,3 (curso 2022-2023: 10,00; curso 2022-2023, 9,5; curso 2021-2022: 6,2); el de que los objetivos son claros recibe una valoración de 8,0 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022; 7,3 ; curso 2020-2021: 6,0), el de que los contenidos de las asignaturas están organizados y no solapados obtiene una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 9,0; curso 2020-2021: 6,2), el de la disponibilidad de las calificaciones en el tiempo adecuado recibe una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 8,0; curso 2020-2021: 5,16); la labor docente del profesorado recibe una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 9; curso 2020-2021: 5,6); el ítem de que la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación recibe una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 9,0; curso 2020-2021: 7,0), el de que volvería a elegir la misma titulación recibe una valoración de 7,0 (curso 2022-2023: 10,0; curso 2021-2022: 8,0; curso 2020-2021: 4,4), el de que recomendaría la misma titulación obtiene una valoración de 8,3 (curso 2022-2023: 8,0; curso 2021-2022: 8,000; curso 2020-2021: 5,0).

Por lo que concierne a las discrepancias entre las encuestas UCM llevadas a cabo en los cursos 2023-2024, 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021, conviene hacer al menos dos consideraciones. Por una parte, las valoraciones obtenidas en las encuestas UCM para los estudiantes en el curso 2023-2024 difieren de las de los cursos anteriores, y también de otros cursos entre sí, pero puesto que los profesores del máster fueron en su mayoría los mismos, quizás las diferencias habrán de achacarse a otros factores a indagar. Sin embargo, los resultados registrados en las encuestas internas para los alumnos del curso 2023-2024 son por regla general mejores que los obtenidos en las encuestas UCM de ese curso. Por otra parte, los estudiantes del curso 2023-2024 no plantearon ninguna queja ni sugerencia mediante el sistema de quejas y sugerencias que figura en la página web del título y que los estudiantes conocían; en el futuro se insistirá aún más en el recurso a dicho sistema en el caso de haya quejas y/o sugerencias. No obstante, las discrepancias mencionadas constituyen una importante cuestión para el máster que habría de ser abordada a la luz de los resultados del curso 2024-2025.

Encuestas PDI

La calificación de las encuestas para el PDI, en una escala de 1 a 10, es de 10 en casi todos los ítems, con la salvedad de integración teoría/práctica (8,5), orientación internacional (8,5), relación calidad/precio (7,0), aprovechamiento de las tutorías (9,0), Orgullo PDI de la UCM (9,0), Satisfacción UCM (9,0), Repetir PDI en la UCM (9,5). Con el fin de evitar posibles sesgos en la valoración conviene tomar como pauta la valoración del curso 2022-2023, en el que la composición del PDI fue prácticamente la misma.

Es de señalar que la evaluación de la titulación por parte del PDI en el curso 2022-2023 es muy positiva, aunque en algunos casos un tanto menor que en cursos anteriores.

A tenor de las encuestas de satisfacción del PDI para el curso 2023-2024, en una escala de 1 a 10, su satisfacción global con la titulación es de 10,0 (cursos 2022-2023 y 2021-2022: 9,3; curso 2020:2021 (9,7), mientras que la satisfacción con la UCM es de 9,0 (2022-2023: 9,3, 2021-2022, 8,7 en el curso 2020-2021). La adecuación del plan de estudios recibe una valoración de 10,0 (curso 2022-2023: 8,3; curso 2021-2022, 9,0; curso 2020-2021: 9,4). El cumplimiento del programa recibe la valoración de 10,0 (2022-2023: 9,6 curso 2021-2022, 10,0, 2020-2021: 9,5). El número de alumnos por aula recibe una valoración 10,0 (2022-2023: 10,0; 2021-2022; 9,7, 2020-2021: 9,8). El carácter apropiado del nivel de dificultad de la titulación recibe una valoración de 9,4 (en el curso 2022-2023: 8,8; 2021-2022: 0,0 en el curso 2020- 2021; 9,4). La coordinación de la titulación recibe una valoración de 9,6 (curso 2022-2023: 9,2; 2021-2022: 9,3. 2021-2022, 9,6. La formación académica relacionada con las asignaturas impartidas recibe una valoración de 9,9 (2022-2023 9,8; 2021-2022, 9,7, 2020-2021:9,9), la suficiencia de los recursos administrativos del centro obtiene la valoración de 10 (2020-2023 8,7 2021-2022, 10,0, 9,6 en el curso 2020-2021), la organización de los horarios docentes obtiene una valoración de 10,0 (2022-2023 8,3 en el curso 2021-2022, 9,7 en el curso 2020-2021 9,6), la atención presentada por el PAS ha sido valorada con 10 (

8,7 en 2022-2023 en el curso 2021-2022, 9,3. 9,4 en el curso 2020-2021), la satisfacción con la actividad docente de la titulación ha sido valorada con 10,0 (9,2 (2022-2023 9,3 en el curso 2021-2022, 9,3 en el curso 2020-2021 9,4), si repetiría docencia en la titulación ha sido valorada con 10,0 (2002-2023, 9,8 2021-2022 (9,3 en el curso 2021-2022, 9,9 en el curso 2020-2021), la recomendación de la titulación ha sido valorada con 10,0 (2022-2023 9,0 (2021-2022, 9,3 2020-2021 9,0), los fondos de la biblioteca han sido valorados con 10,0 (9,5 (2022-2023 9,3 en el curso 2021-2022, con 9,4 en el curso 2020-2021).

Los datos de los cursos 2023-2024 y 2022-2023, especialmente los últimos son similares a los de cursos 2021-2022 y 2020-2021. Estas ligeras oscilaciones son difíciles de explicar a la vista de que el PDI ha sido fundamentalmente el mismo en esos cursos. No obstante, esos datos permiten destacar de manera general un alto grado de implicación del PDI en el Máster y son expresión, por una parte, de un esfuerzo sostenido por mantener un nivel muy alto en la calidad y, por otra, de una autoevaluación altamente positiva del profesorado en lo que respecta a su percepción de la propia idoneidad profesional, docente e investigadora en relación con las asignaturas que se imparten en el Máster.

Encuestas PAS

Estas encuestas han sido rellenadas en el curso 2023-2024 por 11 profesionales (sobre 30), en el curso 2022-2023 por 9 profesionales (sobre 26), en el curso 2021-2022 por 2 (sobre 24) y en el curso 2020-2021 por 4 (sobre 26). Nos limitamos a exponer sus resultados, ya que dichas encuestas conciernen a la Facultad de Filosofía y no sólo a este máster como tal, si bien la labor del PAS es imprescindible para el buen funcionamiento de éste y de los otros másteres de la Facultad, así como de los distintos grados. A continuación hago una comparación de algunos de los ítems más relevantes de las encuestas de satisfacción del PAS de la Facultad de Filosofía correspondientes a los cursos 2023-2024, 2022-2023, 2021-2022, y 2020-2021-

De acuerdo con esas encuestas, la satisfacción del PAS con su trabajo en el curso 2023-2024 es de 8,4 (en el curso 2022-2023 de 8,3, en el curso 2021-2022 de 9,5, en el curso 2020-2021 de 8,5), la relación con compañeros del Servicio ha sido valorada con 9,5 en el curso 2023-2024 (con 8,9 en el curso 2022-2023, 9,5 en el curso 2021-2022, 9,3 en el curso 2020-2021). La relación con el alumnado del Centro ha sido valorada en el curso 2023-2024 con 8,7 (con 7,9 en el curso 2022-2023, en el curso 2021/2022 con 9,0, con 8,8 en el curso 2020-2021). En el curso 2023-2024 la comunicación con profesores ha sido valorada con 8,3 (con 8,4 en el curso 202-2023, con 8,0 en el curso 2021-2022, con 8,3 en el curso 2020-2021). En el curso 2023-2024 la comunicación con otras unidades ha sido valorada con 8,9 (en el curso 2023-2023 con 8,4, con 9,0 en el curso 2021-2022, con 8,3 en el curso 2020-2021). En el curso 2023-2024 la comunicación con responsables académicos ha sido valorada con 8,3 (con 8,6 en el curso 2022-2023, en el curso 2021-2022 con 9,0 y en el curso 2020-2021 con 8,0). En el curso 2023-2024 la información de la titulación ha sido valorada con 8,3, (en el curso 2022-2023 con 8,8 con 9,0 en el curso 2021-2022 y con 7,9 en el curso 2020-2021 y con 8,5 en el curso 2019-2020). En el curso 2023-2024 los espacios de trabajo han sido valorados con 7,5 (con 8,1 en el curso 2022-2023, con 8,0 en el curso 2021-2022, con 8,5 en el curso 2020-2021). Los recursos materiales y tecnológicos en el curso han sido valorados en los cursos 2023-2024 y 2022-2023 con 8,4 (en el curso 2021-2022 con 9,0 con 8,5 en el curso 2020-2021). El plan de formación del PAS ha sido valorado en el curso 2023-2024 con 7,6 (en el curso 2022-2023 con 7,2, en el curso 2021-2022 con 9,0, con 8,0 en el curso 2020-2021) La relación de formación/tareas ha sido valorada en el curso 2023-2024 con 8,9 (en el curso 2022-2023 con 8,0, en el curso 2021-2022 con 9,0, con 8,8 en el curso 2020-2021). El ítem de que las tareas corresponden al puesto de trabajo ha sido valorado en el curso 2023-2024 con 8,2; en el curso 2022-2023 con 9,3 ,en el curso 2021-2022 con 9,5, con 9,0 en el curso 2020-2021). La satisfacción con la UCM es valorada en el curso 2023-2024 con 8,3 (en el curso 2022-2023 con 7,7, en el curso 2021-2022 con 9,5, con 8,3 en el curso 2020-2021). El ítem de recomendar titulaciones en la UCM es valorada en el curso 2023-2024 con 9,3 (en el curso 2022-2023 con 8,7, en el curso 2021-2022 con 10,0, con 9,0 en el curso 2020-2021).

La valoración del PAS acerca de su labor en la Facultad y en la UCM es un tanto variable, pero en líneas generales, muy positiva. En cualquier caso sólo muy indirectamente incumbe a la gestión de este máster la adopción de medidas para que dicha valoración se incremente.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Solo dos egresados rellenaron las encuestas del curso 2023-2024. La disparidad de los datos de ese curso y del curso inmediatamente anterior con respecto a los dos cursos precedentes es difícilmente explicable si se tiene en cuenta que el profesorado de esos cursos ha sido prácticamente el mismo. La valoración de algunos ítems es muy positiva, pero la de otros no lo es tanto o es incluso negativa. Entre los apartados valorados están los siguientes:

Analizar: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: 9,0; 2021-2022: 9,0; 2020-2021: 9,3).

Críticas: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: 10,0; 2021-2022: 9,5; 2020-2021: 10,0).

Organizar: 2023-2024, 8,5 (2022-2023: 10,0; 2021-2022: 7,5; 2020-2021: 10,00).

Liderazgo: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: sin evaluar; 2021-2022: 8,5; 2020-2021: 8,0)

Expresión y comunicación: 2023-2024, 9,0 (2022-23: 8,0, 2021-2022: 8,5; 2020-2021: 10,00).

Capacidad técnica de resolución de problemas: 2023-2024, 8,5 (2022-2023: 7,0; 2021-2022: 8,0; 2020-2021: 10,0).

Organizar: 2023-2024, 8,5 (2022-2023: 10; 2021-2022: 7,5; 2020-2021: 10)

Aprendizaje: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: 6,0; 2021-2022: 9,0; 2020-2021: 10,0).

Asumir responsabilidades: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: 7,0; 2021-2022:8,0, 2020-2021:6,0).

No obstante, otras competencias obtienen una valoración peor que en cursos anteriores. Por ejemplo:

Manejar dificultades: 2023-2024, 5,0 (2022-2023: 6,7; 2021-2022: 8,5; 2020-2021:10,0).

Puntualidad: 2023-2024, 5,5 (2022-2023: 10,0; 2021-2022: 7,0; 2020-2021: 9,0).

Trabajar en equipo: 2023-2024, 6,0 (2,0 ; 2022-2023: 2,0; 2021-2022:7,5; 2020-2021: 7,0).

Competencias desarrolladas en la titulación: 2023-2024, 6,0 (2022-2023: 7,0; 2021-2022: 7,0; 2020-2021: 7,0)

Nivel de dificultad adecuado: 2023-2024, 5,0 (curso 2022-2023: 9,0; 2021:2022: 9,0; 2020-2021: 10)

Objetivos claros: 2023-2024, 5,0 (2022-2023: 3,0; 2021-2022: 9,5; 2020-2021: 10,0)

Orientación internacional: 2023-2024, 5,0 (2022-2023:0,0; 2021-2022: 7,0; 2020-2021: 6,0)

Manejar dificultades: 2023-2024, 5,0 (2022-2023: 10,0; 2021-2022: 8,5; 2020-2021: 10, 0)

Plan de estudios adecuado: 2023-2024, 4,5 (2022-2023: 7,0; 2021-2022: 8,0; 2020-2021: 10,0)

Adaptación a nuevas situaciones: 2023-2024, 4,5 (2022-2023: no es evaluado; 2021-2022: 9,0; 2000-2021: 8,0) La valoración del ítem de comunicación bilingüe es bajo en todos los cursos, ya que las asignaturas del máster se imparten en castellano.

Podría pensarse que las valoraciones en el curso 2023-2024 quedasen un tanto neutralizadas por cuanto los dos egresados que rellenaron las encuestas afirman:

Repetir titulación: 2023-2024, 9,0 (2022-2023: 10,00; 2021-2022: 9,5; 2020-2021: 10,00)

No obstante, los dos egresados también afirman:

Seguir en la misma titulación: 2023-2024, 5,5 (2022-2023: no evaluado; 2021-2022: 4,5; 2020-2021: 8,0)

Recomendar titulación: 2023-2024, 5,0 (2022-2023: 5,0; 2021-2022: 9; 2020-2021: 10,0).

Satisfacción UCM: 2023-2024, 7,0 (2022-2023: 6,0; 2021-2022: 8,5; 2020-2021: 9,0)

Satisfacción formación: 2023-2024, 6,0 (2022-2023: 8,0; 2021-2022: 9,5; 2020-2021: 9,0)

Es decir, valoran muy positivamente repetir la titulación, pero su grado de recomendarla o de seguir en ella es mucho menos firme. Inconsistencias de este tipo son frecuentes en distintos apartados de los resultados de las dos encuestas del curso 2023-2024 y de la única encuesta del curso 2022-2023, especialmente a la luz de la valoración en cursos inmediatamente anteriores, en los que por regla general la evaluación positiva del máster es mucho más clara y positiva. Si a esto añadimos la valoración positiva del máster en las encuestas del estudiantado y del profesorado, la evaluación del máster sería igualmente positiva. No obstante, para cursos posteriores sería recomendable alentar la participación de alumnos egresados en las encuestas, con el fin de disponer de datos actualizados de la evaluación del máster por parte de un mayor porcentaje de ellos.

Se indican en primer lugar los datos del curso 2023-2024, y a continuación los datos de los cursos 2023-2022, 2022-2021 y 2021-2020	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimient o o 1º curso de acreditació	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,0	8,0	9,5	9,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100,0	100,0	75,3	68,0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
A tenor de Qlik Sense la tasa de inserción laboral de los egresados en los dos últimos cursos es la máxima.	No obstante, la tasa de satisfacción de los egresados, donde en el curso 2023-2024 las encuestas han sido rellenadas por 2 de ellos, ha descendido en los últimos años. Esto es sorprendente pues el

	profesorado que ha impartido la formación ha sido prácticamente el mismo.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster carece de programas de movilidad.	Las encuestas para egresados correspondientes al curso 2023.2024 han sido rellenadas solo por dos de ellos.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El máster carece de prácticas externas.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El máster fue sometido a una modificación sustancial en el año 2024, en la que se siguieron las indicaciones de la Agencia externa (Madrid+D). El máster, así modificado, pasará a impartirse en el curso 2024-2025.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se han realizado, lo que ha resultado en la obtención, en el procedimiento de seguimiento ordinario, de una calificación en la que todos los indicadores son “B”. Se sigue trabajando para lograr que lleguen a ser “A”.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La única recomendación realizada fue: “Se recomienda que el profesorado desarrolle proyectos de innovación docente”. A este respecto véase ahora la relación de proyectos de innovación docente incluida en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2023-24/master-epistemologiacienciasnaturalesysociales-estudios-personal>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha realizado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han realizado dichas acciones, como se observará en el Informe de Seguimiento del próximo curso.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Se solicitó una modificación sustancial del título, que fue aprobada por el Consejo de Universidades el 7 de mayo de 2024. En concreto, se han aprobado modificaciones en los apartados de Características, Competencias y objetivos, Estructura del plan, Reconocimiento de créditos, normativa del TFM, así como en los apartados de Profesorado, Recursos Materiales y SGIC.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Salvo la modificación no sustancial indicada en el apartado 6.3 buena parte de las modificaciones aprobadas en mayo de 2024, a implementar en el curso 2024-2025, constituyen una modificación sustancial del título.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC		El SGIC cuenta con mecanismos que permiten recopilar los datos suficientes para llevar a cabo procesos de mejora. Realiza las memorias anuales de seguimiento del título, publicadas en la web, en las que se constatan tanto las fortalezas como las debilidades del título. Se cuenta también con un sistema de gestión de reclamaciones y sugerencias, para el que hay disponible un enlace en la web de la titulación.	Realizado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación			Realizado.
Personal académico			Adecuado.

Sistema de quejas y sugerencias			Implantado.
Indicadores de resultados			Las tasas de los indicadores con respecto al curso 2023-2024 son similares a los del curso 2022-2023, si bien hay una ligera subida en el porcentaje de matrícula de nuevo ingreso y por tanto en el porcentaje de cobertura; también ocurre esto en la tasa de demanda del máster. La tasa de abandono del título sigue siendo de 0,00 %.
Satisfacción de los diferentes colectivos			La satisfacción de los diferentes colectivos es por regla general buena o muy buena.
Inserción laboral			Según Qlik Sense la tasa de inserción laboral para los cursos 2022-2023 y 2023-2024 ha sido la máxima, 100%.
Programas de movilidad			Dado que la docencia de este máster es presencial no hay programas de movilidad, al menos por el momento.
Prácticas externas			Dado el carácter del máster no hay prácticas externas, al menos por el momento.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			Realizado. Todos estos informes han sido, y son, evaluados periódicamente por las tres comisiones involucradas en el SGIC del máster, con objeto de sopesar y, en su caso, aplicar las propuestas contenidas en dichos informes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Este máster es de gran especialización, pero cubre aspectos importantes de la investigación en Filosofía, a nivel nacional e internacional, como son el ámbito de la Epistemología, la Filosofía del lenguaje, de la mente y de las Ciencias, tanto Naturales como Sociales. Debido a la importancia de las materias impartidas en su seno, esto conlleva una fuerte competencia con másteres de otras universidades españolas, algunos de nivel cuasi-nacional.

a) El mayor punto débil encontrado en el proceso de implantación del título era el reducido número de alumnos de nuevo ingreso. No obstante, después de que la comisión de Coordinación del Máster incrementase la difusión del máster por distintos medios, especialmente a través de las redes sociales, el número de alumnos de nuevo ingreso se ha incrementado en los últimos años.

b) La Comisión de Coordinación del máster ha constatado que ha habido bastantes más alumnos admitidos que matriculados y en algunos casos la causa de no matricularse es que algunas de las asignaturas optativas que eran de interés para los alumnos no se han podido activar. Esto entra en conflicto, además de con los intereses de los alumnos, con el incremento del número de profesores muy cualificados que desearían impartir docencia en este máster. No obstante, se ha llevado a cabo una modificación sustancial del título en el marco de la adaptación al RD822/2021, en la que se contempla un mayor número de asignaturas optativas.

c) Aunque la satisfacción del estudiantado, profesorado y egresados es en general buena o muy buena, sería conveniente que se incrementase, para lo cual habría que hacer mayor hincapié en la importancia de rellenar las encuestas relevantes.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El nuevo plan de acciones y de medidas de mejora entronca con algunos de los mencionados en la memoria anual del curso anterior.

El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación insistirán al estudiantado, al profesorado y a los egresados acerca de la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción. Asimismo se les preguntará sobre qué factores pueden contribuir a una mayor satisfacción con el Máster.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC					El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad de la Facultad y la Comisión de Coordinación.		Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación					El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad de la Facultad y la Comisión de Coordinación.		Realizado
Personal Académico							Realizado
Sistema de quejas y sugerencias							Realizado
Indicadores de resultados	Buena o muy buena valoración de los indicadores de resultados, pero mejorables.		Se consultará al estudiantado, al PDI del máster y a los egresados.		El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación.		En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena o muy buena valoración de su satisfacción, pero se consultará con los diferentes colectivos las posibles acciones para mejorar su satisfacción. Se hará hincapié en motivar a los egresados a la participación en las Encuestas de		Se consultará al estudiantado, al PDI del máster y a los egresados.		El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación.		En proceso

	satisfacción.						
Inserción laboral			Información al estudiantado y a los egresados acerca de posibles salidas laborales.		La Comisión de Calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad del Máster.		
Programas de movilidad		Dado que la docencia del máster es presencial no hay por el momento programas de movilidad.					No realizado
Prácticas externas		Dado el carácter del máster no hay por el momento prácticas externas.					No realizado.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación					El Vicedecano de Doctorado y Calidad, así como la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación.		Realizado.